ACTA DE INICIO

DOCUMENTO UNICO

Acta de inicio del Contrato de Minima Cuantía PCMC No. 003 de 2026

Fecha de elaboración	29	01	2026
	DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del Contrato de Minima Cuantía.
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de Minima Cuantía de acuerdo con las condiciones establecidas
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.
- Fijar el día 29 de enero del 2026 como fecha de iniciación del Contrato de Minima Cuantía.
- De conformidad a lo previsto en los documentos del proceso y el mismo Contrato de Minima Cuantía respecto al plazo, se fija el día 12 febrero del 2026 como fecha máxima de finalización en la ejecución del objeto contractual totalmente a satisfacción de la Entidad.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: PCMC No. 003 DE 2026

Tipo de contrato: MINIMA CUANTÍA

Objeto del Contrato:

"SUMINISTRO DE HOSPEDAJE PARA LOS MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO DE LA PALETILLA".

Localización del proyecto: BECERRIL - CESAR

Plazo de ejecución inicial del Contrato de Minima Cuantía: HASTA EL 12 DE FEBRERO DEL 2026

No. CDP: 124 del 21 de enero del 2026
No. RP: 118 del 29 de enero de 2026

Fecha de Aceptación de la Oferta:	29	01	2026
	DD	MM	AA

Valor inicial del contrato de Minima Cuantía: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($48.950.000,00)

Nombre del contratista: HOTEL GENOVA A. O
NIT: 12.646.965-9

Nombre del supervisor: KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ

En Becerril Cesar, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2026, se reunieron el señor **ADALBERTO OROZCO ATENCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía NO. 12.646.965, en calidad de representante legal de **HOTEL GENOVA A.O NIT: 12.646.965-9**; como CONTRATISTA, y el **Dr. KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ** como SUPERVISOR, con el fin de dar INICIO al Contrato, de acuerdo con los lineamientos expuestos en los documentos que soportan el contrato de Minima Cuantía PCMC No. 003 de 2026.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintinueve (29) días del mes de enero de Dos mil veintiséis (2026).

ADALBERTO OROZCO ATENCIA
CONTRATISTA
R. LEGAL

KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ
S. GOBIERNO, EDUCACIÓN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.
SUPERVISOR

Elaboró: Iván Rodríguez / Asesor Jurídico
Aprobó: Kevin Andrés Osorio González /Secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos